

MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2023

ASOCIACION ACTEF asociación de Altas Capacidades y Talentos de Ibiza y Formentera	FIRMAS:
NIF G57491300	
UNIDAD MONETARIA Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La asociación Altas Capacidades y Talentos de Eivissa y Formentera, a que se refiere la presente memoria se constituyeron en el año 2007 y tiene su domicilio social en la Calle Sant Llorenç 16, 07840 Santa Eulalia del Riu, Baleares. Su régimen jurídico en su constitución fue

ACTIVIDAD

Asociación de personas de Alta Capacidad

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existenciales al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio ha sido de un importe de 45.617,48€

La cuenta de Perdidas y Ganancias reflejan fielmente las partidas que forman el excedente del ejercicio

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	45.617,48
Remanente	65.189,99
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	110.807,47

Se propone a la junta directiva la siguiente distribución:

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	110.807,47
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	110.807,47

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe limitación para la aplicación del excedente

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

1. Inmovilizado Intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdida por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento acumulada.

La asociación utiliza para calcular los coeficientes de amortización las tablas

aprobadas fiscales.

No se han computado concreciones valorativas por deterioro ni revisión del inmovilizado material.

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos ni construcciones calificadas de inversión inmobiliaria en el balance de las cuentas de la empresa. En su caso se contabilizan de acuerdo la normativa aplicable.

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Durante el ejercicio no hay bienes integrantes del patrimonio histórico

4.5 ARRENDAMIENTOS

Las operaciones de arrendamiento operativo permanecen en el arrendador la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien

Siendo la asociación arrendataria de un local, las cuotas por el arrendamiento de los mismos figuran como un gasto del ejercicio.

4.6 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial o no comercial

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, a efecto de su valoración, se han clasificado en alguna categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, esos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de ser reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento n

superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos de crédito al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente a estos activos financieros se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participaciones y similares, se han valorado al coste incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida respectivamente que corresponde a la empresa como participe no gestor y menos en su caso el importe de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, de empuja en tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que podría recuperar la empresa

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial del importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se hayan podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente

por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial del importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se hayan podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida

ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante; estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las finanzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorará al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor

razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La revisión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por el deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

C) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual esta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Créditos por actividad propia: Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito, se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Asociación en cumplimiento de los fines propios. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Asociación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerá por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

El precio pagado por los créditos del ejercicio con entidades financieras, ha sido el propio del mercado financiero en el momento de la concesión.

4.9 EXISTENCIAS

No hay existencias al cierre del ejercicio

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera la cierre del ejercicio

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las entidades sin fines lucrativos contabilizan el gasto por impuestos sobre sociedades aplicando los criterios contenidos en el plan General Contable. A tal efecto para determinar el impuesto corriente, el resultado contable deberá reducirse en el importe de los resultados procedentes de las actividades externas.

4.12 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputarán del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismo representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera de ellos.

4.13 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

Durante el ejercicio no se han producido fusiones entre entidades no lucrativas

4.14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No figuran contabilizadas provisiones y no existen contingencias

4.15 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad desarrollad por la asociación, no constan elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El criterio utilizado ha sido el del devengo.

4.17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legajos no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemáticas y racional de forma correlacionada con los gastos o inversión objeto de la subvención

Las subvenciones donaciones y legados que tengan carácter reintegrables se registran con pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables

La imputación a resultaos de la subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

4.18 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculante. En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, se contabilizarían de acuerdo con las normas generales

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Adquisiciones	Revisión de corr. Valoración por deterioro	Bajas	Correcciones de Valoración	Saldo final
Maquinaria	249					249
Utillaje						
Moviliario	2.861,65					5.818,90
Euipos profesiones	7.952,66					7.952,66
Instalaciones termicas	51.653,40					51.653,40
Otros	235,72					235,72
Total...	56.358,37					56.358,37

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto	Coefficiente de amortización	Método de amortización
Maquinaria	249				249	30%	Constante
Utillaje							Constante
Moviliario	2957,25	95,65	286,17	381,82	2575,43	20%	Constante
Euipos procesos	7952,00	599,85	1988,17	2588,02	5363,98	20%	Constante
Instalaciones térmicas	51.653,40	1098,34	5074,59	6171,93	45481,47	20%	Constante
Otros	235,72				235,72	30%	Constante
Total...	56.358,37				53905,60		

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Relación de inmovilizado intangible de vida útil estimada como indefinida y motivos para dicha estimación

No se cuenta con inmovilizado intangible que se pueda valorar

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Bien adquirido	Descripción	Valoración

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero.

Año	Cuotas en el ejercicio		Compromisos pendientes
	Recuperación del coste	Carga financiera	
1			
....			
n			

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Despacho	Plataforma Socio-sanitaria Pitiusa	ACTEF	indefinido	400 euros anuales

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final

Total...				

No constan bienes de patrimonio histórico

7 PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio X+1	Ejercicio X+2	Ejercicio X+3	Ejercicio X+4	Ejercicio x+5	Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito						
Acreeedores por arrendamiento financiero						
Otras deudas						
Deudas con entidades del grupo						
Personificaciones						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				

Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

--

9 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

10 SITUACIÓN FISCAL

10.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuestos en su caso sobre beneficios representa la suma del gasto por impuestos sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuestos sobre beneficio del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación de tipo de gravamen sobre la base imponible de ejercicio, tras la aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles mas la variación de los activos y pasivos por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducción fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registrarán aplicando la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera cuadrarlos o liquidarlos

Se reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles, por su parte los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendiente de compensar, solo reconocen el supuesto de que se cociere probable que la sociedad tenga en el futuro suficiente ganancias fiscales contad la cuales poder hacerlas efectivas.

10.2 OTROS TRIBUTOS

--

11 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-3216,76
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	-3.216,76
Gastos de personal	-116.750,64
Sueldos	-89,163,33
Cargas sociales	-27587,31
Otros gastos de explotación	-88.447,12
<i>Desglose</i>	
<i>Trabajos realizados por otras</i>	-7.210,17
<i>Arrendamientos y Cánones</i>	-11.459,03
<i>Reparaciones y servicios</i>	-5.106,92
<i>Servicios profesionales independientes</i>	-41.913,54
<i>Primas de seguro</i>	-1.547,40
<i>Servicios bancarios</i>	-850,57
<i>Suministro</i>	-1.726,52
<i>Inmovilizado</i>	-5419,04
<i>Otros servicios</i>	-400
<i>Tributos</i>	-8.284,92
<i>Otros</i>	-4.529,01
Total...	-208.414,52

Partida	Ingresos
---------	----------

Cuota de usuarios y afiliados	99.015,39
Cuota de usuarios	58.462,39
Cuota de afiliados	40.553,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	12.626,05
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	111.641,44

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento Santa Eulalia	2023	2022	8.100,00	8.100,00	0	0	0
Gobern de les illes balears , Social 7%	2022	2023/2024	39.338,08	0	19.669,04	19.669,04	19.669,04
Instituto de la Mujer	2023	2023	20.000,00	0	20.000,00	20.000,00	0
Ayuntamiento de Ibiza	2023	2023	4.000,04	0	4.000,04	4.000,04	0
Consell Insular de Formentera	2023	2022/2023	5252,08	4.000,00	1.252,08	5.252,08	0
Gobern de les illes balears , Social 7%	2022	2024	2.994,80	0	0	0	2.994,80
Consell Insular d'Eivissa	2023	2022/2023	41.913,25	22.713,88	30.556,31	41.913,25	0
Consell Insular d'Eivissaa	2023	2022/2023	7.714,34	2.753,59	4.960,75	7.714,34	0
Totales...			129,312,59	37.567,47	80.438,22	93.296,67	22.663,84

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
---------------------------	---------------	----------	---------	-------------

Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital	0	12.415,00	12.415,00	0
Otras subvenciones y donaciones				0
Total...	0	12.415,00	12.415,00	0

Entidad	Cantidad
JOSE MARI RIBAS	3.557,50
JOSE MARI RIBAS	3.557,50
FUNDACION ABEL MATUTES	1.500,00
FUNDACIÓN GUILLEN CIFRE	1.000,00
CLINICA DENTAL ELENA ROSELLO	2.800,00
Total...	12.415,00

Otras explicaciones

--

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
N-4	4.036,39	0,00	0,00		4.036,39	100	00,00							
N-3	47.566,18	0,00	0,00		47.566,18	100	4.036,39		4.036,39					
N-2	9.486,15	0,00	0,00		9.486,15	100	47.566,18			47.566,18				
N-1	65.430,69	0,00	0,00		65.430,69	100	9.486,15				9.486,15			
N	45.617,48	0,00	0,00		45.617,48	100	65.430,69					65.430,69		
TOTAL	172.136,89	0,00	0,00		172.136,89	100	126.519,41							

14.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	-208.414,52		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	7.651.35		
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		7.651,35	
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		7.651,35	
TOTAL (1 + 2)	216.065,87		

15 OTRA INFORMACIÓN

No existen operaciones con partes vinculadas